Municipalidad de Coyhaique

INFORME ADMISIBILIDAD PROYECTOS

“FONDO MUNICIPAL DE DEDARROLLO INCLUSIVO (FOMUDIS)”

PRESUPUESTO DISPONIBLE : **$20.000.000 (Veinte** millones de pesos).

FINANCIAMIENTO : **Presupuesto municipal 2025.**

1. ANTECEDENTES GENERALES

a) Que, mediante **Decreto Alcaldicio Nº 2486** de fecha **02 de julio de 2025,** se aprobaron las bases de postulación a los Fondos Municipales 2025 y promulgo acuerdos números **180 FODAM-181 FOMUDIS-182 FONDED-183 FOTERM-184 FONDEP- FONDEVE - 186 185 FICCOY,** adoptado en la sesión extraordinaria Nº 11 de fecha 27 de junio de 2025.

b) Que, mediante **Decreto Alcaldicio Nº 3047** de fecha **14 de agosto de 2025,** que modica calendario y establece comisión de admisibilidad y técnica de fondos de fondos concursables

c) **QUE,** con fecha 20 de agosto de 2025, la comisión de admisibilidad y técnica, recepcionó un total de 14 **proyectos**, según consta en acta de recepción de proyectos adjunta.

2. RECEPCIÓN DE PROYECTOS CON SUS ANTECEDENTES Y ADMISIBILIDAD:

Posteriormente se procedio a la revisión de la documentacion presentada por cada organización, de acuerdo a lo estipulado en el **numeral 1 PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD de las bases**, verificandose los siguientes documentos:

1. **VIGENCIA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA SIN FINES DE LUCRO**: Adjuntar certificado de vigencia de personería jurídica de la directiva, emitido por el órgano correspondiente, los cuales no deben exceder la antigüedad de dos meses de emisión para declararse válidos.
2. **DIRECTORIO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA:** Adjuntar certificado de directorio emitido por el órgano correspondiente, donde conste el nombre del/los representantes legales de la organización y sus facultades para suscribir el convenio, los cuales no deben exceder la antigüedad de dos meses de emisión para declararse válidos.
3. **FOTOCOPIA ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:** Presentar acta de reunión de asamblea, con fecha y número de asistentes en la que se priorizó situación a resolver a través del Proyecto FICCOY.
4. **CERTIFICADO DE CUENTAS PENDENTES:** No tener rendiciones de cuentas pendientes por aportes entregados por el Municipio. (…).
5. **CUENTA A NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:** Certificado de vigencia y antigüedad, u otro documento que acredite la apertura de una cuenta bancaria a nombre de la organización, que contenga al menos la siguiente información: tipo de cuenta, número de cuenta, nombre y RUT de la organización, activa en cualquier banco comercial. Se considerarán validos aquellos documentos cuya antigüedad máxima date de dos meses anteriores.
6. **FOTOCOPIA DEL ROL UNICO TRIBUTARIO:** Copia del Rol Único Tributario de la Organización, emitido por el Servicio de Impuestos Internos (SII).
7. **COPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD:** Cedula de identidad del representante legal de la organización.
8. **POSTULACION:** Presentar Proyecto FICCOY de acuerdo a formulario tipo entregado por el Municipio. (Anexo Formulario de Postulación/ Certificado que se encuentra inscrito en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de FondosPúblicos, según Ley N° 19.862).
9. **ANEXO N° 1:** Adjuntar declaración jurada de los representantes de la organización que acredite que no tienen relación de parentesco con directivos de la municipalidad de Coyhaique, el Alcalde o Concejales.
10. **ANEXO N° 2:** Declaración jurada de los representantes legales de no encontrarse inhabilitados para contraer obligaciones con el Estado ni el municipio.
11. **ANEXO N °3:** Declaración jurada simple de aceptar bases de postulación, y no tener rendiciones pendientes.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/NOMLUB-259

Municipalidad de Coyhaique

12. **RECURSO HUMANO:** Si contempla contratación de Recursos Humanos, deberá incorporar junto a la cotización de los servicios, el Currículo Vitae y/o Dossier (Curriculum Artístico), que certifique su experiencia.
13. **COTIZACIONES:** Cotizaciones de todos los ítems solicitados a la subvención.
14. Estar dentro de la glosa presupuestaria solicitada al municipio por proyecto.

2.1. Se anexa tabla de revisión de requisitos obligatorios de admisibilidad (cumple/nocumple) señalados en el numeral anterior, por cada organización.

2.2. Sometidos los proyectos a revisión de antecedentes, la comisión determino lo siguiente:

a) Proyectos Admisibles:

N°	ORGANIZACION	RUT	ESTADO
1	CORPORACION AGRUPACION CRECER PATAGONIA.	65.136.414-0	ADMISIBLE
2	APAFAT 21.	73.362.400-0	ADMISIBLE
3	AGRUPACION DE CUIDADORAS USHE CIYHAIQUE.	65.239.615-1	ADMISIBLE
4	ASOCIACION TE ACOMPAÑAMOS	65.151.838-5	ADMISIBLE
5	AGRUPACION SORDOS COYHAIQUE ASCOY.	65.819.500-K	ADMISIBLE
6	AGRUPACION DE DISCAPACIDAD SIN FRONTERAS.	65.207.542-8	ADMISIBLE

b) Proyectos Inadmisibles:

N°	ORGANIZACION	RUT	ESTADO
1	AGRUPACION CIEGOS DE LA PATAGONIA "ACIPA"	75.382.600-9	Falta Declaración Jurada Anexo 1 sin firma, falta cert. Rendiciones pendientes municipio. Falta carta al oficio 442.-
2	ASOCIACION ASPERGUER PATA GONIA.	53.334.574-3	Falta listado de asistencia de la asamblea.
3	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL DESTELLOS DE ENERGIA, COYHAIQUE.	65.247.059-9	Falta cert. Rendiciones pendientes municipio., falta cert. Personería Jurídica Receptora de Fondos Publicos.
4	JUNTA DE VECINOS N°23, GENERAL BERNALES COYHAIQUE.	65.082.875-5	No adjunta fotocopia libreta ahorro, documentación no actualizada según bases.
5	AGRUPACION DE DISCAPACIDAD "CAMINANDO POR AYSEN".	65.010.021-2	Personería jur+ídica provisoria, falta fotocopia libreta de ahorro,
6	FUNDACION BALMACEDA DESARROLLO LOCAL.	65.208.218-1	Flata liberta de ahorro vigente, y certificado de

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/NOMLUB-259

Municipalidad de Coyhaique

			Recepción de Fondos Públicos.
7	CONSEJO DESARROLLO HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE.	65.168.505-2	Acta reunión Asamblea no actualizada, Firmulario Proyecto sin listado de beneficiarios, libreta de Ahorro vigente.
8	AGRUPACION RAICES DE LA PATAGONIA.	65.139.383-3	Falta libreta Ahorro no vigente, no adjunta cotizacioines taller.

Coyhaique, 20 de agosto de 2025.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Nelson Favián Ulloa Llaique
Encargado Sección Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario
Fecha: 20-08-2025 15:29 CLT
Municipalidad de Coyhaique

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Damnette Valeska Capponi Torres
Apoyo Profesional Gabinete
Fecha: 20-08-2025 15:36 CLT
Municipalidad de Coyhaique

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
María Angélica Torres Mayorga
Profesional Oficina de Cultura
Fecha: 20-08-2025 16:00 CLT
Municipalidad de Coyhaique

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/NOMLUB-259